

CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A.

Resolución N° 36357 Personería Jurídica Febrero 2 del 2005 Ambato - Ecuador

Ambato, 27 de Enero del 2010

INFORME DE COMISARIA

Señores

ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Como Comisaria de la Constructora, me dirijo a ustedes con la finalidad de darles a conocer que he revisado todos los ingresos y egresos correspondientes del período económico del año 2008, a cargo del Sr. Gerente Nelson Eduardo Herrera, todos los documentos se encuentran respaldados con las facturas correspondientes, debo señalar que toda la información se comparo con los balances y anexos entregados por el Contador Bolívar Laverde. Durante todo este proceso no se ha encontrado ninguna novedad por lo que solicito la aprobación de la asamblea.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,


Sandra Herrera

C.C. 050313250-8

COMISARIA

